

Guayaquil, 9 de marzo del 2018

Informe del Gerente

A los Socios de la Compañía INMOBILIARIA JEMOUVE C. LTDA.:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe para el ejercicio económico 2017.

Los estados financieros que adjunto para vuestro conocimiento y aprobación, han sido elaborados de conformidad con las normas internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades, bajo la hipótesis de negocio en marcha.

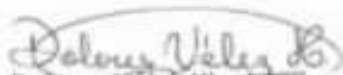
En cuanto a los resultados de mi administración, debo indicar que durante el año 2017 se cumplieron los objetivos planteados por los accionistas. El resultado del ejercicio 2017 fue una ganancia de US\$ 20.584,58 respecto a la cual propongo a la Junta que sea utilizada para incrementar los Resultados Acumulados.

En lo referente a la parte administrativa, he ejecutado todos los actos en estricto cumplimiento de las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de carácter laboral; además, he cumplido con todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios.

Con relación a la utilidad no distribuida del ejercicio económico 2017, propongo a la Junta General de Socios que sean utilizadas para incrementar las Reservas Facultativas.

Por lo expuesto, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros de la Compañía para el año 2017.

Atentamente,


Dolores Velez Hinojosa
Gerente General